



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE CANCELACIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-02136	FECHA	31 de diciembre de 2020
-------------------	-----------------	--------------	-------------------------

MTRO. JORGE MIRANDA CASTRO
SECRETARIO DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-01235	FECHA DE SOLICITUD	23 de diciembre de 2020
----------------------------	------------	---------------------------	-------------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Factoraje Financiero		
FECHA DE CONTRATACIÓN	29 de mayo de 2019		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q32-0819077	DE FECHA	27 de agosto de 2019
FECHA DE CANCELACIÓN	31 de December de 2020		
CAUSA DE CANCELACIÓN	LIQUIDACIÓN		

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACION

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Zacatecas
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica
FACTOR O INSTITUCIÓN	Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
MONTO DE LA LINEA DE FACTORAJE	\$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
Oda23a1022f36e0d155b0c90a80f1eb5
Sello digital:

a6933cd866846cc27f27b1f162857471b3908290eb9d58b6133b502c1cc802e08ba554764f119075099dce61bb53f9434a59969282149aa0c3d3718a626208960d29c6d7599f67088642b6b989aff65176d5119fc
c49b148199f66fd2f9aac72a3fe6509017ca673797d22523a23f478c9c24885e83128e595d6afcfadab4ed5caal5ee28d018644ead909dafdf4a2dbf0c7f73c42fe81ee7ab83b6042d470452b631a931cf287af586c
e74e75da5783e51b63493cd6546650acef191477f83df67c79e4a92622ca61589182e3334d62688fad06f75a4led0c9ee5f7d8c916ce6b0a142b5b7fad5944b3878e3b83c853943035d2280aba91550a932d89cb

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 **Tel.: 3688 1100** **www.gob.mx/hacienda**

